El Comité de Evaluación de la Circunscripción Judicial de Caaguazú, conforme a lo establecido en el Art. 26 y 27 de la Ley 2051/03 "De Contrataciones Públicas", procede a emitir el Informe **Técnico de Evaluación de Ofertas** presentadas en la convocatoria que se identifica seguidamente:-----

1) **DATOS DE LA CONVOCATORIA**
   a) Nº de PAC : 216.148
   b) Nombre del llamado : Llamado para Mantenimiento y Reparaciones de las Instalaciones Electromecánicas, Eléctricas y Especiales del Palacio de Justicia de Coronel Oviedo.
   c) Modalidad : Contratación Directa.

2) **APERTURA DE SOBRES**: Según Acta N° 059/2011 de fecha 05 de agosto de 2011, en el local del Palacio de Justicia de Cnel. Oviedo, se procedió a la apertura y lectura de la oferta presentada por la siguiente empresa: ----------

Oferente	RUC N°	Oferta Gs.
TECSO S.A.	80036328-0	180.765.500
CONTRU VIP DE PEDRO VILLALBA	1.209.199-7	35.579.500

Se deja Constancia de que en el acto apertura de fecha 26 de julio de 2011 se ha procedido a prorrogar el plazo para la presentación y apertura de sobres en el presente llamado según acta de apertura N° 057/2011, quedando fijada el mismo para el 05/08/11, esta decisión fue tomada bajo el amparo de lo preceptuado en el artículo 2 de la Resolución 805/09 de la Dirección Nacional de Contrataciones Públicas.

3) **DOCUMENTOS BÁSICOS DE CARÁCTER SUSTANCIAL**: El cumplimiento con las documentaciones básicas de carácter sustancial, se analiza conforme a la tabla que se presenta a continuación:----------

DOCUMENTOS DE CARÁCTER SUSTANCIAL	TECSO S.A.	CONSTRU VIP DE PEDRO VILLALBA
Formulario de presentación de ofertas debidamente firmado y completado	CUMPLE	CUMPLE
Declaración Jurada (Art. 40 y 20- ley 2051/03)	CUMPLE	CUMPLE
Documentos que acrediten suficiente y adecuadamente su representación legal.	CUMPLE	CUMPLE
Documentos que acrediten que el bien o servicio cumple con las especificaciones técnicas, planilla de descripción de trabajos y presupuestos y especificaciones técnicas requeridas.	CUMPLE	CUMPLE

4) **AJUSTE DE LAS OFERTAS POR ERRORES ARITMETICOS**: De acuerdo al Cuadro comparativo de ofertas que se adjunta, se ha procedido a las correcciones y ajustes de las ofertas que han cumplido con las documentaciones básicas de carácter sustancial, señaladas en el punto anterior, conforme al siguiente detalle:----------

Ronaldo Britez
Contratos y Adjudicaciones

TECSO S.A.	CONSTRU VIP DE PEDRO VILLALBA
Gs. 180.765.500	**Gs. 35.579.500**

5) **EVALUACIÓN TÉCNICA Y ECONÓMICA**: La evaluación de la propuesta presentada por los oferentes, se realiza en base al análisis de las especificaciones técnicas y del precio ofertado por los oferentes----------

Lic. ALAN KENNEDY
Comité Evaluador

a) Análisis de las especificaciones técnicas:
En el cuadro de análisis de cumplimiento de especificaciones técnicas, que forma parte del presente informe, se evalúan los servicios ofertados por los oferentes, de acuerdo a las especificaciones técnicas requeridas por la Circunscripción Judicial de Caaguazú (de carácter sustancial), verificándose que las ofertas presentada por las empresas CONSTRUVIP DE PEDRO VILLALBA y TECSO S.A. cumplen con las especificaciones técnicas solicitadas.----------

b) Análisis de las ofertas:
De acuerdo al Cuadro Comparativo de Precios que se anexa al presente informe, se evalúan los servicios ofertados por los oferentes, teniendo en cuenta la calidad de los servicios ofertados, el precio más conveniente para la institución y el cumplimiento con las especificaciones técnicas solicitadas por la Circunscripción Judicial de Caaguazú, verificándose que la oferta más económica es la presentada por la empresa CONSTRUVIP DE PEDRO VILLALBA ----------

6) **RECOMENDACION:** Teniendo en cuenta lo establecido en la Ley 2051/03 de Contrataciones establece en su art. 34 inc. C)....., *bajo la responsabilidad de la máxima autoridad del organismo, de la entidad o de la municipalidad, se podrá hacer la contratación directa sin necesidad de ese mínimo de tres ofertas*, el Comité de Evaluación RECOMIENDA al Consejo de Administración; salvo mejor parece, cuanto sigue:----------

(a) **ADJUDICAR,** En el llamado plurianual a Contratación Directa para : "Mantenimiento y Reparaciones de las Instalaciones Electromecánicas, Eléctricas y Especiales del Palacio de Justicia de Coronel Oviedo", **PAC N° 216.148**, a la oferta más económica presentada conforme a lo solicitado en la carta de invitación y conforme a la ley, considerando que se ha prorrogado la apertura de ofertas según lo establecido en la Resolución 805/09 de la DNCP y se considera agotadas las instancias, de acuerdo al Cuadro de Precios adjudicados que se anexa al presente informe, a la siguiente empresa----------

a.1) **CONSTRUVIP DE PEDRO VILLALBA., por un total de Gs.85.000.000 (ochenta y cinco millones), incluidas todas las cargas que correspondan--------**

SUSCRIBIR, el Contrato abierto con la empresa CONTRU VIP DE PEDRO VILLALBA., por un monto mínimo de Gs. 42.500.000 (cuarenta y dos millones quinientos mil) y un monto máximo de Gs. 85.000.000 (ochenta y cinco millones), con vigencia desde la fecha de firma del mismo hasta el 30/09/2013.----------

7) **El COMITÉ DE EVALUACIÓN**, eleva a consideración del Consejo de Administración de la Circunscripción Judicial Caaguazú el presente Informe Técnico de Evaluación de Ofertas.-------

Ronaldo Brítez
Contratos y Adjudicaciones

Lic. ALAN KENNEDY
Comité Evaluador

Coronel Oviedo, 25 de Agosto de 2.011.-

CUADRO DE PRECIOS ADJUDICADOS A LA EMPRESA CONSTRU VIP DE PEDRO VILLALBA

ÍTEM Nº	UNIDAD DE MEDIDA	CANT. REQUE.	DESCRIPCIÓN	PRECIO UNITARIO	TOTAL 10% I.V.A.
1	Servicio	1	Mantenimiento Preventivo de Instalaciones Electromecánicas	9.823.000	9.823.000
2	Servicio	1	Mantenimiento Preventivo de Instalaciones Eléctricas	1.606.000	1.606.000
3	Servicio	1	Mantenimiento Preventivo de las Instalaciones Especiales	8.173.000	8.173.000
Total Mantenimiento Preventivo Semestral :					**19.602.000**
4	Servicio	1	Mantenimiento Reparador de las Instalaciones Electromecánicas	3.448.500	3.448.500
5	Servicio	1	Mantenimiento Reparador de las Instalaciones Eléctricas	2.464.000	2.464.000
6	Servicio	1	Mantenimiento Reparador de las Instalaciones Especiales	10.006.500	10.065.000

Obs.: El Servicio es por Contrato Abierto con un monto mínimo de guaranís 42.500.000 (cuarenta y dos millones quinientos mil) y un monto máximo de Guaraníes 85.000.000 (ochenta y cinco millones).

Circunscripción Judicial de Caaguazú

CUADRO COMPARATIVO DE OFERTAS

216.148

Llamado para Mantenimiento Preventivo y Reparador de las Instalaciones Electromecanicas,Electricas y especiales del Palacio de Justicia de Coronel Oviedo.

Contratación Directa

				TECSO S.A.				CONSTRU VIP DE PEDRO VILLILBA			
ÍTEM Nº	UNIDAD DE MEDIDA	CANT. REQ.	DESCRIPCIÓN DEL BIEN O SERVICIO	PRECIO UNITARIO (IVA INC.)	ESPECIFICACIONES TECNICAS	MUESTRA	PRECIO TOTAL(IVA INC.)	PRECIO UNITARIO (IVA INC.)	ESPECIFICACIONES TECNICAS	MUESTRA	PRECIO TOTAL(IVA INC.)
1	Servicio	1	Mantenimiento Preventivo de Instalaciones Electromecánicas	17.820.000	Cumple	No Aplica	17820000	9.823.000	Cumple	No Aplica	9.823.000
2	Servicio	1	Mantenimiento Preventivo de Instalaciones Eléctricas	4.170.000	Cumple	No Aplica	4170000	1.606.000	Cumple	No Aplica	1.606.000
3	Servicio	1	Mantenimiento Preventivo de las Instalaciones Especiales	6.177.000	Cumple	No Aplica	6177000	8.173.000	Cumple	No Aplica	8.173.000
4	Servicio	1	Mantenimiento Reparador de las Instalaciones Electromecánicas	5.018.000	Cumple	No Aplica	5018000	3.448.500	Cumple	No Aplica	3.448.500
5	Servicio	1	Mantenimiento Reparador de las Instalaciones Eléctricas	3.453.000	Cumple	No Aplica	3453000	2.464.000	Cumple	No Aplica	2.464.000
6	Servicio	1	Mantenimiento Reparador de las Instalaciones Especiales	144.127.500	Cumple	No Aplica	144127500	10.065.000	Cumple	No Aplica	10.065.000
			TOTALES				180765500				35.579.500

Ronaldo Britez
Contratos y Adjudicaciones

Lic. ALAN KENNEDY
Comité Evaluador